



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Reg.129/SS

15.05.06

I.F. N° 17

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE REGULA EL DERECHO DE LA MADRE A PERCIBIR DIRECTAMENTE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES E INCORPORA NUEVO CAUSANTE DE ASIGNACIÓN FAMILIAR

Mensaje N° 111 - 354

El presente proyecto de ley tiene por objetivo regular el derecho de la madre a percibir directamente las asignaciones familiares causadas por hijos menores que vivan con ella, sin que requieran contar con la voluntad del beneficiario e incorpora como causantes de asignación familiar a los menores que por sentencia judicial se encuentren bajo una medida de protección.

La presente iniciativa legal tiene costo fiscal respecto de la incorporación de los menores como causantes de asignación familiar, esto es, 3.453 nuevos causantes. Se consideró para la estimación del costo, la distribución de la población total para acceder a este beneficio.

Por lo anterior, el costo ascendería para el año 2006 a \$ 65.705 miles y para el año 2007 a \$ 131.409 miles.

**ALBERTO ARENAS DE MESA
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS**